



ATENGO
Gobierno Municipal
2021-2024



**REGIDOR
PRESENTE.**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, convoco a Usted, a la celebración de la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de Atengo, Jalisco, Administración 2021-2024, misma que tendrá verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Chimalhuacán marcada con el número 16, colonia centro de la Cabecera Municipal para el próximo **lunes 29 de enero del 2024** a las **11:00 a.m.** bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación de los acuerdos:
 - 4.1. Se da cuenta del **Acuerdo Legislativo 1838-L XIII-23** del Congreso del Estado Jalisco.
 - 4.2.- Propuesta de la Presidenta Municipal para que se autorice el pago del servicio funerario, brindado por Funerales del Sagrado del Corazón para el C. Emmanuel García Meza.
 - 4.3.- Propuesta de la Presidenta Municipal para que se autorice la baja definitiva del patrimonio municipal, de 03 automotores que conforman el inventario de vehículos de las siguientes áreas del Gobierno Municipal: Sindicatura y Dirección de Obras Públicas, mismas que ya no están en funcionamiento por haber concluido su vida útil y/o ser incosteable su reparación.
 - 4.4.- Solicitud del Ing. César Barragán Orozco para que se someta a consideración del pleno de este Ayuntamiento la autorización de la Licencia municipal para instalar y trabajar una fábrica de tequila en la Cabecera Municipal.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
ATENGO JALISCO, A 26 DE ENERO DEL 2024

L.D. LUZ TERESA VALLE GONZÁLEZ
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO.

